



Acta de Subasta de la Licitación Pública No LP-002-ZAC-2024

Acta correspondiente al evento de Subasta de la Licitación Pública No LP-002-ZAC-2024 que realiza este OOAD Estatal Zacatecas para la enajenación de Bienes muebles dictaminados para baja por las unidades del programa IMSS Bienestar, por Convocatoria Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de octubre de 2024, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Título Quinto de la Ley General de Bienes Nacionales en los Artículos número 131 y 132; así como a la Norma que Establece las Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En la ciudad de Guadalupe, Zac, siendo las 11:35 horas del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicado en Calle Restauradores No. 3, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac, C.P. 98618; los funcionarios Arq. Blanca Alicia Dueñez Muñoz, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, designada a conducir el evento, la L.C. Erandeni Ruvalcaba Gallardo, Auditor del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del IMSS; Ing. Dora Luz García Perales, encargada de la sección de enajenación de bienes muebles del IMSS y los licitantes registrados para este evento en las listas de asistencia las cuales forman parte integral de esta acta, con el objeto de proceder a realizar el acto de SUBASTA de conformidad con lo dispuesto en las bases de esta Licitación Pública Nacional No. LP-002-ZAC-2024, que rigen el presente procedimiento, para la enajenación por venta de Bienes muebles dictaminados para baja por las unidades del programa IMSS Bienestar.

Con fundamento en el correspondiente acto de Fallo que se realizó a las 11:00 horas del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro en esta aula, podrán participar quienes hubieren cumplido con requisitos de registro en el acto de apertura de ofertas y que presenten garantía de sostenimiento respecto de las partidas que pretendan adquirir y cumplir con lo establecido en las bases de esta licitación.

Para el inicio del presente acto en uso de la palabra la Arq. Blanca Alicia Dueñez Muñoz, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios funcionario facultado para llevar este evento, lo declara formalmente iniciado, hace la presentación de los funcionarios públicos presentes y pasa lista de los licitantes registrados, procediendo conforme al contenido de las bases, a realizar la subasta de las partidas declaradas desiertas que se enlistan a continuación:

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MINIMO DE VENTA POR LOTE	IMPORTE TOTAL SIN IVA	10% GARANTIA
1	Lote de 4 bienes muebles capitalizables dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No 8 Pinos del Programa IMSS Bienestar	LOTE	\$506.00	\$506.00	\$50.60
2	Lote de 19 bienes muebles, de los cuales 10 son capitalizables y 9 son bienes no capitalizables, dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 51 Villanueva del Programa IMSS Bienestar	LOTE	\$1,069.79	\$1,069.79	\$106.98
3	Lote de 37 bienes muebles capitalizables dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 53 Río Grande del Programa IMSS Bienestar	LOTE	\$ 833.89	\$ 833.89	\$83.39



Acta de Subasta de la Licitación Pública No LP-002-ZAC-2024

No. DE PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MINIMO DE VENTA POR LOTE	IMPORTE TOTAL SIN IVA	10% GARANTIA
4	Lote de 73 bienes muebles capitalizables de los cuáles 58 son capitalizables y 15 son bienes no capitalizables, dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 54 Tlaltenango del Programa IMSS Bienestar	LOTE	\$5,195.92	\$5,195.92	\$519.59
5	Ambulancia de traslado, Ford, modelo 2004, serie 1FTRE14W14HB12763, numero de inventario 200520000114, No. Ecco 92524, dictaminada para baja por el HR No 54 Tlaltenango	UNIDAD	\$20,048.00	\$20,048.00	\$2,004.80

PRIMERA ALMONEDA

Se informa a los licitantes que da inicio la subasta en primera almoneda considerando postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor base fijado para la licitación.

No se recibieron propuestas en 1er almoneda.

SEGUNDA ALMONEDA

Se celebrará la segunda almoneda para las partidas declaradas desiertas, deduciendo en ésta un diez por ciento de la postura legal inicial de la subasta

SE RECIBEN LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

Nombre del Licitante	No, de Partida	Descripción del bien	10% Garantía	Valor mínimo de venta 2da almoneda Sin IVA	Importe que Oferta Sin IVA
Mario Escobedo Pacheco	1	Lote de 4 bienes muebles capitalizables dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No 8 Pinos del Programa IMSS Bienestar	\$50.60	\$303.60	\$304.00
Mario Escobedo Pacheco	2	Lote de 19 bienes muebles, de los cuales 10 son capitalizables y 9 son bienes no capitalizables, dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 51 Villanueva del Programa IMSS Bienestar	\$106.98	\$641.87	\$642.00
Mario Escobedo Pacheco	3	Lote de 37 bienes muebles capitalizables dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 53 Río Grande del Programa IMSS Bienestar	\$83.39	\$500.33	\$501.00



Acta de Subasta de la Licitación Pública No LP-002-ZAC-2024

Mario Escobedo Pacheco	4	Lote de 73 bienes muebles capitalizables de los cuáles 58 son capitalizables y 15 son bienes no capitalizables, dictaminados como inutilidad y desecho por el HR No. 54 Tlaltenango del Programa IMSS Bienestar	\$519.59	\$3,117.55	\$3,118.00
Mario Escobedo Pacheco	5	Ambulancia de traslado, Ford, modelo 2004, serie 1FTRE14W14HB12763, numero de inventario 200520000114, No. Ecco 92524, dictaminada para baja por el HR No 54 Tlaltenango	\$2,004.80	\$12,028.80	\$12,029.00

Se informa a los licitantes que el pago de las partidas adjudicadas será en un máximo de 5 días hábiles a partir del fallo de la presente licitación, a través de Orden de Ingreso, la cual se elaborará en la Oficina de Servicios Complementarios dependiente del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, y su retiro será lo indicado en las bases de este procedimiento de licitación, una vez efectuado el pago se procederá a el retiro de los bienes, en el tiempo estipulado en las bases concursales, entregando el original del pago con sello del banco al Departamento de Conservación y Servicios Generales, quedando obligado el comprador a pagar el impuesto al valor agregado sobre el monto de la venta.

La garantía de sostenimiento de las Ofertas se hará efectiva en caso de que se modifiquen o se retiren las mismas, o el adjudicado incumpla sus obligaciones en relación con el pago dentro del plazo establecido.

Si el adjudicado no cumple con las obligaciones contraídas especificadas en las bases de esta licitación, la garantía que hubiere constituido quedara en beneficio del patrimonio del Instituto.

Se entregará copia de la presente acta a todos los que la soliciten y participaron en ella, así como aquellos que hayan solicitado las bases, siendo responsabilidad de estos recoger la copia respectiva al término del evento.

Así mismo se informa que podrán consultarlas en Internet en la dirección electrónica:

<http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>

El acta estará a la vista a partir del día hábil siguiente de este acto en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en calle restauradores No. 3, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zac.



Acta de Subasta de la Licitación Pública No LP-002-ZAC-2024

No habiendo otro asunto más que tratar y para constancia a fin de que surtan los efectos legales que son inherentes, se da por concluido este acto de Subasta de la LP-002-ZAC-2024, siendo las 12:15 horas del día 29 de octubre de 2024, firmando en ella al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Arq. Blanca Alicia Dueñez Muñoz
Jefe de la Oficina Servicios Complementarios

L.C. Erandeni Ruvalcaba Gallardo
Auditor del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas, Denuncias e
Investigaciones del Órgano Interno de Control del IMSS

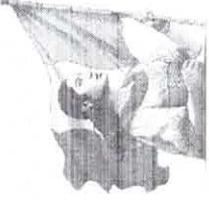
Ing. Dora Luz Garcia Perales
Secc. Enajenación de Bienes Muebles

POR LOS PARTICIPANTES

C. Mario Alberto Escobedo Pacheco



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Lista de asistencia de Participantes al evento de Subasta de la Licitación Pública Nacional No. LP-002-ZAC-2024, para la enajenación por venta de Bienes muebles dictaminados para baja por las unidades del programa IMSS Bienestar de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentra Estatal Zacatecas

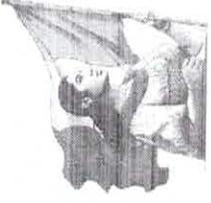
No. PROC.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	Mario Alberto Escobedo Parra		
2.-			
3.-			
4.-			
5.-			

Guadalupe, Zac. a 29 de octubre de 2024





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Lista de asistencia de Funcionarios al evento de Subasta de la Licitación Pública Nacional No. LP-002-ZAC-2024, para la enajenación por venta de Bienes muebles dictaminados para baja por las unidades del programa IMSS Bienestar de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentra Estatal Zacatecas

No. PROG.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.-	Lc Erandeni Ruvalcaba Gallardo	Auditor AAIIDM6PDDI	
2.-	BIBES ANA MORA HUIZA	JEFE OFICINA DE COMPLEMENTARIOS	
3.-	DORA LUZ GARCIA PERALES	Sección Ejecución Bienes muebles	DORA LUZ GARCIA
4.-			
5.-			

Guadalupe, Zac. a 29 de octubre de 2024